

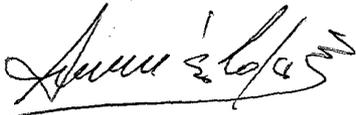
Catamayo, 15 de Enero del 2015

Señor:
GALO EFRAIN COBOS VIVANCO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito informar a usted que en reunión de junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES TRANSCENSURCA C. A., celebrada el día 15 de Agosto del año 2014, fue nombrado usted GERENTE DE LA COMPAÑÍA para el periodo de dos años. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES TRANSCENSURCA C. A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 15 de Julio del año 2003 ante al notario primero del cantón Catamayo con resolución aprobatoria 4DSCL-003 del 09 de Enero del año 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo año bajo N° 2 repertorio N° 13 del 21 del presente año y mes.

Atentamente,



JORGE NARVAEZ LAPOI
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS TRANSCENSURCA C.A.

RAZON:

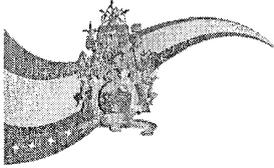
Acepto el nombramiento para el que he sido elegido.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSCENSURCA C. A.



GALO EFRAIN COBOS VIVANCO
C 11009623873





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ab. Beatriz Ochoa Bravo

Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo-Interina

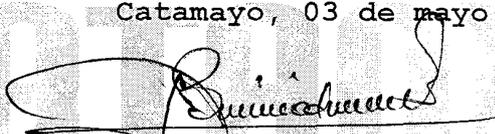
C E R T I F I C O:

1.- Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES TRANSCENSURCA C.A., en el Registro Mercantil del presente año, bajo el numero DIECIOCHO (18) repertorio numero TREINTA Y UNO (31).-

2.- Por Resolución Nro. 0049-GADMC-2014 de fecha 24 de septiembre de 2014, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Señora Janet Guerrero Luzuriaga, designa a la Ab. Beatriz Ochoa Bravo, en calidad de Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo, encargada.

Catamayo, 03 de mayo de 2016

10:05
2016-46364


Ab. Beatriz Ochoa Bravo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CATAMAYO - INTERINA

